

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMEÑA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR:

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Asamblea Nacional de los Amigos de la Enseñanza. Ponencia de la sección primera. Tema VI. — Formemos maestros, III, por Pedro Garriga Puig. — SECCIÓN PROVINCIAL: Enseñanza de Adultos, conferencia por D. Juan Benejam. — Diario de la Colonia escolar de Puerto-Sóller. — Iniciativa loable. — SECCIÓN ADMINISTRATIVA. — SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

Asamblea nacional de los Amigos de la enseñanza

PONENCIA DE LA SECCIÓN PRIMERA

TEMA 6.º

¿Dónde debe formarse en adelante el Profesorado de las Escuelas Normales? ¿Cuál será la organización más adecuada para el Centro ó los Centros en que este fin haya de realizarse? ¿Es conveniente que dicho Profesorado se forme en los mismos Centros donde reciba la necesaria cultura pedagógica el de los demás órdenes de la enseñanza?

La supresión del grado normal en las Escuelas centrales, decretada al mismo tiempo que la de las escuelas provinciales de carácter elemental, y la supremacía de los Institutos sobre todas las Normales, ha puesto á discusión el problema que se enuncia en la primera pregunta de este tema. Antes esta puesto el problema de otro modo á saber; organización más apecuada para dicho grado de enseñanza. Ahora, colocándose al principio del camino andado desde el primer tercio del siglo XIX, y borrando irreflexivamente todo lo hecho, el decreto de 17 de Agosto último obliga á preguntar cómo ha de formarse el Profesorado de las Escuelas Normales, ó más bien si para estos Centros ha de haber un Profesorado formado *ad hoc*.

Por las razones aducidas al explanar la primera parte del tema que precede, debemos contestar afirmativamente á este último extremo. Si para formar buenos educadores de la niños se requieren centros adecuados con profesores especiales, para formar á estos profesores, á los maestros de los maestros, serán necesarios igualmente centros á propósito con un personal capacitado para realizar en las debidas condiciones obra de tanta trascendencia. Se imponen aquí con igual fuerza la diferenciación y especialización que dijimos al tratar la primera parte del tema anterior, El profesorado de las Eecuelas Normales, si ha desempeñar bien su cometido, necesita de una preparación especial, por la que tales ó cuales nociones de estas ó las otras ramas del saber humano, se les infunda el sentido pedagógico, el calor y el entusiasmo, el espíritu profesional, en una palabra, que ellos están llamados á infundir á los futuros maestros. Esta fué la obra meritisima que en los albores de su existencia realizó la Escuela Normal Central, y ello constituye el gran mérito y un timbre de gloria de nuestro inolvidable Montesino.

En vez de desnaturalizar esa obra, como por diversos modos se ha hecho en los últimos años (no obstante aislados y loables intentos), y de echarla por tierra, como acaba de echarse, lo que la Administración de la enseñanza ha debido hacer, es afirmarla y robustecerla, bien reorganizando en firme el grado normal, bien estatuyendo un Instituto pedagógico en términos análogos á los que propuso por el año de 1893 un Inspector general de grata y respetable memoria, el señor D. Santos María Robledo.

En uno de esos dos Centros pedagógicos debe formarse el Profesorado de las Escuelas

Normales, por lo que se impone al Gobierno el deber de restablecer el primero ó de estatuir el segundo. Y esto sin pérdida de tiempo, pues en estas materias no ganarlo es retroceder: hace falta y es muy urgente formar un apostolado por el estilo que surgió de la Escuela Normal Central en los años que siguieron al de su fundación.

Sin duda que sería preferible para el fin de que tratamos la creación del Instituto pedagógico á que hemos aludido, ó si se quiere de la Escuela superior de Pedagogía que se promete en el Real decreto antes citado. Pero porqué no es nuevo que las promesas de la Administración de la enseñanza nunca pasen de tales, porque dicha Escuela requeriría gastos que será difícil obtener ahora; porque tal vez la organización que para ella se ha pensado, por mirar á otros objetivos, no sea la más adecuada para producir el Profesorado normal que necesitamos, optamos por que éste se forme como hasta aquí, en las Escuelas Centrales de maestros y de maestras. Esto ofrece la ventaja, ciertamente muy estimable y de subido valor pedagógico de que los alumnos del grado normal ingresen en él siendo maestros y, en lo tanto, con una buena cultura profesional, de la que la de dicho grado será continuación y como el coronamiento ó florecencia, formando todos los estudios normales una carrera, sin solución alguna de continuidad.

Aceptando, pues esta última solución, lo que ahora procede es señalar la organización más adecuada para el grado normal en ambas Escuelas Centrales.

Excusado parece decir que ha de persistir en toda la enseñanza propia de él el carácter educativo y práctico que, á propósito del tema precedente, aconsejamos para todas las Escuelas Normales, adoptándose, en cuanto sea dado, el empleo de los medios activos. En este concepto, ha de insistirse mucho en el trabajo personal de los alumnos, ejercitándoles en la investigación propia, mediante lecturas, comentarios de ellas, exposición de los problemas contemporáneos relativos á la Pedagogía y otras ciencias, experiencias de laboratorio, etc., etc.

Con el sentido que estas indicaciones señalan, debieran revisarse y ampliarse, si no todas en absoluto, las más importantes de las

materias que constituyan el grado inferior a normal, tendiendo, además, á la especialización, es decir, á que los futuros profesores sigan aquel orden de enseñanzas para las que tengan mayores aptitudes y se sientan con más vocación.

Esto requiere la división del grado normal en secciones y que duren los estudios en cada una de ellas dos años por lo menos, sobre los tres ó cuatro á lo sumo que debe durar la carrera de maestro de primera enseñanza. Entre nosotros se ha ensayado este sistema, y el resultado ha correspondido á la bondad del propósito. Pero se ha hecho (y no lo censuramos, pues hartos se nos alcanzan las dificultades de llevar más lejos el ensayo) limitando á dos las secciones. Ya que no pueda llegarse á lo que sucede, verbi gracia, en los Institutos, parécenos que no habría inconveniente en que fueran tres las secciones, á saber: de Pedagogía y conocimientos auxiliares de ella, de Letras y de Ciencias: bien entendido que en el grado normal no debiera haber menos de dos profesores numerarios para las dos últimas, sin contar con los especiales. Se comprende que ciertas materias, como determinada enseñanza pedagógica y las lenguas extranjeras (la francesa desde luego, y la inglesa ó la alemana), deben ser comunes á las tres secciones. Aun así, sería conveniente especializar más, lo que podría verificarse instituyendo certificados especiales de aptitud, como, por ejemplo, para el trabajo manual.

Cuanto á las prácticas pedagógicas, han de ser en este grado por el estilo de las aconsejadas en el tema anterior, en tanto lo consientan la índole de los alumnos y la finalidad de sus estudios. No estaría demás que los aspirantes á profesores presenciaran, comentaran y, en ocasiones, dirigiesen los que realicen con los futuros maestros, y con ellos se ejercitaran en algunas de las de carácter manual (manipulaciones y experiencias de laboratorio, construcción de instrumentos y aparatos, etcétera.).

Tal es, en lo fundamental, la organización que debiera darse al grado normal ó al Centro en que en adelante haya de formarse el profesorado de las Escuelas Normales, al que, para mejor realizar esta función, sería conveniente que estuviese unido al Museo pedagógico.

Respecto de la pregunta que se hace en la última parte del tema que al presente nos ocupa, entraña una afirmación en la que precisa insistir mucho por lo mismo que en ella se da por sentado que el profesorado de los demás órdenes de la enseñanza necesita de cierta cultura pedagógica. Añadamos que de la falta de ella se resiente no poco toda la cultura nacional. Por lo tanto, nadie debiera en adelante consagrarse al ministerio de la enseñanza sin haber recibido y probar que posee esa cultura, que es tan precisa á los profesores de Institutos como á los maestros de escuela. No se olvide que la segunda enseñanza en cuanto tiene de general, es una continuación ampliada de la primaria, y que, en lo tanto, debe ser, no meramente instructiva, sino muy educativa también.

Sería, pues, conveniente y beneficioso (hasta económicamente considerada la solución) que en donde se formen los profesores de Escuelas Normales, y por modo análogo al de ellos, adquieran la aptitud pedagógica los profesores de los Institutos. Unos y otros han de enseñar y dirigir á jóvenes casi de la misma edad y cultura.

Sí se creara la prometida Escuela superior de Pedagogía y se hiciera con el propósito de que en ella sigan los estudios de esta índole los profesores de todos los órdenes de la enseñanza, lo oportuno sería dividirla en secciones en correspondencia con estos órdenes.

Una de ellas tendría por objeto la formación de profesores normales, á cuyo efecto debiera organizarse en los términos indicados para el grado normal, y en relación con la carrera de maestros primarios, es decir, de modo que entre los estudios de dicha sección y los de las Escuelas Normales de maestros no hubiera solución de continuidad. De no ser así, resultaría inadecuado y deficiente el aprendizaje todo, y singularmente el pedagógico, que necesitan hacer los que aspiren á ser maestros de los maestros.

El ponente.

PEDRO DE ALCÁNTARA.

Formemos maestros

III

La carrera del Magisterio es la que menos utilidades reporta á los individuos que la ejercen, y es la que exige mayores sacrificios personales y más abnegación. En cambio, hasta ahora ha sido asequible á la juventud escolar en un espacio de tiempo relativamente corto (dos, tres ó cuatro años), y con pocos sacrificios pecuniarios. Gracias á esto, los hijos de familias pobres ó poco acomodadas, son los únicos que, salvo raras excepciones, han frecuentado las aulas de las Escuelas Normales.

Los hijos de familias pudientes, por punto general, se dedican á carreras más lucrativas, ó cuando no, se dedican á la industria y al comercio, seguros de que toda profesión es más productiva que la profesión docente. El maestro suele ser pobre y goza de muy pocas consideraciones sociales; de modo que, si el Magisterio no fuese asequible á muy poca costa, serían muy escasos los que se matricularan en las Escuelas Normales. Es indudable que la carrera del Magisterio es, como dice D. Andrés Manjón, *la carrera de los pobres*.

Hasta ahora, los maestros, no sólo han salido del seno de las familias más modestas, sino que la inmensa mayoría de los aspirantes han necesitado ganarse el sustento y los estudios ejerciendo los cargos más humildes. De manera que las clases pobres, que son las únicas que dan brazos á la industria y el mayor contingente de soldados á la patria, son también los que dan á la Escuela el mayor contingente de educadores, siendo, por punto general, los más hábiles é inteligentes aquellos que proceden de familias más humildes.

Si los legisladores no hubiesen tenido el buen acierto de exigir pocos dispendios de tiempo y de dinero á los aspirantes al Magisterio, es casi seguro que nuestro atraso sería mucho mayor, puesto que hubieran salido menos maestros de las Escuelas Normales, hubieran quedado abandonadas muchas escuelas rurales, y, como consecuencia, sería mucho mayor el número de españoles completamente incultos.

Según parece, de un tiempo á esta parte ha disminuido de un modo alarmante la matrícula, tanto oficial como libre, en las Escuelas Normales, y convendría averiguar las causas de este descenso, que, si se acentuara, podría tener funestas consecuencias para la cultura nacional.

No hay duda que la escasa retribución que perciben los maestros, la irregularidad y demora en los pagos, el favoritismo imperante en la provisión de los cargos, habrán influido en el descenso del número de aspirantes; pero es muy posible también que una de las causas que más han contribuido á retraer á la juventud de las Escuelas Normales ha sido el aumento de asignaturas que se les exigen

Cuando las golondrinas rasan la tierra al volar, sin duda para comerse los gusanillos que salen de ella cuando va á llover, la tempestad no está lejos; pero si, por el contrario, se pierden en lo alto del cielo, el buen tiempo es seguro.

para revalidas, y las dificultades económicas con que tropiezan muchos que, no pudiendo ganar en cada año académico las ocho ó diez asignaturas que comprende, se ven obligados á repartirlas en dos más cursos, y, por lo tanto, á pagar dos ó más veces los derechos de matrícula correspondientes á cada curso, ya que dichos derechos caducan en 30 de septiembre de cada año, y el que en dicha fecha no logra aprobar todas las asignaturas de un grupo, no le queda otro remedio que pagar, en el curso próximo, nueva matrícula completa, aun cuando no le haya quedado por aprobar más que una asignatura.

Salta á la vista que convenia dar al maestro de nuestros días mayor cultura de la que se le daba en otro tiempo, y nosotros aplaudimos que se amplien los programas de las Escuelas Normales; pero en manera alguna podemos admitir que el aumento de materias haya de ser una fuente de ingresos para el Tesoro, en detrimento del exiguo peculio de los pobres normalistas. Es preciso que los legisladores, al formar los cuadros de asignaturas, se fijen en las que tienen una utilidad esencial para el maestro y para los niños que han de recibir sus enseñanzas, y que no sobrecarguen los cursos con ciertas materias de utilidad secundaria ó tal vez dudosa.

Es verdad que en los modernos tiempos se han constituido ciencias nuevas, como son la *Sociología*, la *Antropología* y otras no menos importantes; pero es preciso tener en cuenta que muchas de las ciencias nuevas no se han fijado todavía de una manera definitiva, ni existen maestros en disposición de explicarlas de una manera satisfactoria; es preciso tener en cuenta que algunas de ellas están formadas por fragmentos de otras ciencias, ya naturales, ya filosóficas, ya históricas, ya morales, ya políticas, y que su estudio no es más que la repetición del de otras materias. Unas veces huelga dicho estudio; otras veces no está al alcance de muchos aspirantes al magisterio, á quienes en pocos años se obliga á estudiar un número imposible de asignaturas. Es evidente que si los programas son tan extensos y los alumnos sólo llegan á conocer de nombre las materias, es preferible hacer una selección y dejar subsistentes tan sólo aquellas que sean más importantes.

Es preciso que los legisladores se hagan cargo de que el maestro no puede ser una enciclopedia, aun cuando ha de procurarse que posea una ilustración más que mediana, y que se hagan cargo además de que una cultura superior sólo puede adquirirse á fuerza de mucho tiempo y de mucho estudio. Si no es posible reducir el tiempo y el trabajo, es preciso á todo trance reducir los dispendios.

En el último plan de estudios se han deslizado, á nuestro parecer, dos errores económicos, tal vez por inadvertencia del señor ministro. El aumento de cursos en la carrera del Magisterio ha de producir necesariamente un aumento de matrículas; pero este au-

mento resulta insignificante comparado con el coste de los libros de texto, que en los Institutos resulta excesivo para los aspirantes al Magisterio.

El segundo error económico, el más trascendental sin duda que hemos notado en el nuevo plan, y el que habrá de producir una baja más considerable en la matrícula de las Normales, consiste en obligar á los revalidados en el grado elemental á la adquisición del título correspondiente antes de ser examinados en las materias que constituyen el grado superior. Con los planes anteriores los alumnos de las Escuelas Normales podían cursar los grados *elemental*, *superior* y *normal* y revalidarse en todos ellos, sin la obligación expresa de pagar los derechos del título inferior antes de sufrir examen en las materias que constituyen los grados superiores. Se comprende que se hiciese esta excepción únicamente en favor de los maestros, para que no disminuyera el número de los mismos, teniendo en cuenta las dificultades económicas de los normalistas.

Tenemos la seguridad de que el señor ministro de Instrucción pública no se habra fijado en las precedentes consideraciones al decretar que *los maestros elementales no podrán sufrir examen de las asignaturas del grado superior sin haber abonado antes los derechos del título*. Si se hubiese fijado comprendería que la falta de recursos puede retraer á muchos aspirantes al Magisterio de terminar los estudios. Si tuviesemos autoridad para ello, suplicáramos al señor conde de Romanones dejara sin efecto este artículo del Real decreto, accediendo al ruego que le han dirigido los alumnos de la Escuela Normal de Barcelona, interpretando los deseos de todos los normalistas de España.

Es preciso proteger á la juventud que siente vocación por la enseñanza, no sólo porque suele proceder, según dejamos dicho, de las capas sociales más humildes, si que también porque la sociedad viene obligada á enaltecer y á prestar todo su apoyo moral y material á los hombres dispuestos á sacrificarse en aras de la cultura de la humanidad.

PEDRO GARRIGA Y PUIG.

(De *La Vanguardia*).

SECCIÓN PROVINCIAL

Las Escuelas de Adultos

(CONCLUSIÓN)

Por esto yo desconfío de nuestras escuelas, mientras no pasen á ser una cosa distinta de lo que son; mientras no se conviertan en centros de amenidad y cultura y objeto de todas las aspiraciones de la loca-

lidad y de todos los esfuerzos de las clases directoras y alma madre de la bulliciosa juventud. Allí irán las personas más inteligentes del pueblo á rodearse por humanidad y hasta por interés personal de jóvenes trabajadores, porque educar al artesano es la obra más meritoria á los ojos de Dios y de los hombres y es contrarrestar las bulliciosas aguas de torrente devastador; allí la banda de música del pueblo, un cuerpo de coros, un pequeño teatro, una biblioteca, un gimnasio y festivales de vez en cuando; porque si no se interesa la imaginación y los sentidos—entendedlo bien—si sólo se trata de la enseñanza escueta, no esperéis vida espléndida para estas escuelas, sino que las veremos arrastrarse siempre monótonas, frías y raquícas. Hay que proporcionar á la juventud el ambiente que necesita, como se dan á ciertos enfermos las píldoras azucaradas.

Os hablo, señores, autorizado por muchas experiencias. Algunos encontrarán tarea harto difícil la de dar vida á estas escuelas y yo no he de negarlo. ¿Y sabéis por qué es difícil todo esto? Porque los pueblos han perdido la conciencia de su propio destino, y la balumba de opiniones político-sociales establece el divorcio de clases y cada una busca prosélitos á su manera. Por esto vuelvo á repetir que desespero de encontrar solución prácticas, no sea que el maestro, saliendo de las condiciones intelectuales que le ha creado su modesta carrera y de las condiciones sociales á que le condena el Estado, alce bandera con alientos de gran ciudadano y proclame la instrucción verdadera, positiva, moderna y convenientemente adecuada y trate de formar un núcleo de gente de campaña y armas tomar.

Instrucción verdadera, positiva, moderna y convenientemente adecuada. Eso es. Yo creo que al adulto se le debe educar como adulto y al niño como niño, y confundir ambas educaciones es caer en un error muy lamentable que influye en alta manera en la concurrencia de adultos en nuestras escuelas.

A este propósito dice un muy renombrado escritor de nuestros tiempos.

«La instrucción que debe darse á la juventud obrera debe abrazar los tres caracteres de la vida: como hombre, como ciuda-

dano y como trabajador. Cada uno de estos caracteres reclama dos enseñanzas: moral y religiosa como hombre; y deberes como ciudadano; leyes generales del trabajo y particulares del mismo, como trabajador. De esta suerte, lejos de envilecer su conciencia á la duda, lejos de amar la cadena de la servidumbre ó de ser piedra de anarquía; lejos de dejarse explotar por los que viven de la explotación de las fuerzas humanas ó de perturbar las leyes económicas que son eternas, el trabajador será hombre moral, amante de sus padres, fiel á la mujer que elija por compañera, pródigo para sus hijos, ansioso de realizar en su vida, el bien, la virtud, la belleza que están esencialmente en Dios; será buen ciudadano, que en vez de prestarse á servir de instrumento de tiranía, como esos desgraciados en quienes la ignorancia borra toda idea de la propia dignidad, prestará firme apoyo á la libertad y á la justicia, y será, por último, buen trabajador y por lo mismo no irá á pedir al Estado un sustento que el Estado no puede darle; no aborrecerá la propiedad fuente de trabajo; no deseará esa protección del fisco que es la causa del atraso de la industria y de la paralización del trabajo; no vivirá en el aislamiento, expuesto á no tener abrigo en el día del infortunio, ni ahorros ni lecho en el día de la enfermedad, sino que apelará á la libertad de asociación para centuplicar sus fuerzas, para obrar los milagros que obran siempre los hombres reunidos para realizar toda su naturaleza en todas las graduaciones de la vida y para ser digno de la espléndida alma que recibió de su Creador.» (1)

¡Oh señores! la clase obrera que deja la savia de su vida en el rudo batallar por la existencia y sobre la cual hay que fundar el porvenir, preocupa gravemente á todos los gobiernos porque camina sin brújula hacia el desastre. Rusia se halla minada en sus cimientos y el Austria en perspectiva de un enorme conflicto tan luego como fallezca el anciano que la rige. La Alemania y la Francia las tenemos sobre un volcán y hasta Bélgica y Holanda se hallan metidas de lleno en el movimiento social. Inglaterra, la codiciosa Inglaterra, oculta hondos detritus; por Italia corren arroyos de lava muy dis-

(1) Castelar.

lunta de la del Vesubio, y en cuanto á nuestra pobre España y lo mismo Portugal, se halla también amenazada por la tormenta. Quien tal hace que tal pague. Se han dejado germinar y extender los principios disolventes, oponiendo después la metralla para contrarrestarlos, es vez de destruirlos mediante sabias reformas sociales y sobre todo creando centros de aquella instrucción verdadera, positiva, moderna y convenientemente adecuada; de aquella instrucción que á la par que eleve el espíritu de la clase obrera en lo religioso, en lo social y en lo científico, le ayude en su penoso trabajo facilitándole aquellos conocimientos prácticos y apropiados que coloquen á sus individuos en la actitud de desempeñar sus tareas con todos los adelantos que la época exige, y de aumentar sus utilidades con las labores á que se consagra. No se ha educado al hombre; pues bien ahí está la bestia humana.

Voy á concluir, señores, dejando un gran vacío que llenar; tal es el plan que debería adoptarse para estas escuelas, el orden de materias que convendría enseñar y el papel que el maestro represente en ellas. Pero fuera que ésta es cuestión muy larga y complicada que debería ser objeto de otra conferencia que nos va á nosotros si ha de ser *vix clamantis in deserto*? ¿Qué le val al ave enjaulada en regalar los oídos con delicadas endechas pensando en el bosque donde habitan sus amores? Así es que yo he querido limitarme á trazar algunas líneas generales; tan vez sin concierto; pero respondiendo siempre de lo que acabo de decir, si no con sólidas razones de mi cabeza, con frases desaliñadas hijas del sentimiento y sobrados alientos del corazón.

JUAN BENEJAM.
 Colonia Escolar de Puerto-Sóller

DÍA 24.—Es la fiesta del pueblo.

CANSANCIO.
 El cielo está encapotado; reina un calor pegajoso y sofocante; el aire espeso y pesado parece llegar con dificultad á los pulmones y el cuerpo se siente preso de un aplastamiento abrumador. Los niños adop-

tan indolentes posturas, sin dar suelta á su locuacidad acostumbrada. Ni saltos, ni brincos, ni gritos, ni chanzas amenizan aquella interminable mañana del día festivo con una temperatura ecuatorial.

La laxitud y el cansancio que denotan los pequeños se contagia también á los mayores, quienes tienen que hacer un supremo esfuerzo de voluntad para vencer la irresistible somnolencia que gravita sobre sus párpados. El cielo plomizo, el mar negrozco, el aire inmóvil y denso influyen poderosamente sobre el espíritu, y al cerebro turbado y las venas dilatadas corresponden una chochez intelectual y un abatimiento del alma que se siente debilitada como un cuerpo extenuado después de copioso sudor.

—¿Qué tienes, qué te pasa? preguntó á Canal.

—Nada. Estoy cansado.

—¿De qué? Hace tres días no habéis salido de excursión.

—De nada, pero estoy cansado.

—¿Y tú, Torrén, estás triste, echas de menos tu familia?

—No señor, no tengo gana de hacer nada.

—¿También estás tú cansado? pregunté á Arrom que bostezaba abriendo un ángulo capaz de comprometer la coyuntura de sus mandíbulas.

—No estoy cansado. Tengo los pies pesados.

Ante tales manifestaciones no quedaba más recurso para combatir aquel decaimiento que apelar á una ocupación frívola, que exigiese poco esfuerzo, pero que les sacase de aquel sopor letárgico.

Congreguéles en la miranda y la narración de varias historietas reanimó su alegría. Después, los libros de la biblioteca fueron ojeados largo rato, no para ser leídos, sino para entretenerse mirando los grabados. Realmente, no podía pedirles más en tal situación.

LA FUSILADA.
 Sopló la brisa y despejó la atmósfera, como á mitad de la tarde.

A petición de los mismos colonos, fuimos al campo de juegos para una partida de runders. Dió ésta bastante que hacer, pues me di cuenta de las astucias que le-
 ra un

gasto. A lo mejor, aparentaban dar un colossal impulso á la pelota y la soltaban luego al pié de la bandera, dejando chasqueados á los contrarios quienes se habían exparcido á distancia, dispuestos á pillar al vuelo el proyectil. Otras veces, apuntaba el tirador á la derecha para luego disparar á la izquierda, y en no pocos casos hacían saltar la pelota á larguísima distancia á fin de dar tiempo á los del su partido para que se corriese de puesto.

Morell tiene una maña especial para tirar al aire la pelota, perpendicularmente, á gran altura, en tanto que los contrarios estupefactos esperan, con la cabeza alta y la boca abierta, que caiga el aerolito. Gracias á esta estratagema, Morell, aunque apenas se alza de la tierra, ha asegurado por dos veces la partida á favor de los suyos. Eduardo, que se había empeñado en ganarla, está furioso de despecho. Cada vez que retorna la pelota al pabellón de salida, lo hace con fuerza tal que, por dos veces, ha saltado por encima del seto de alambre que limita el campo del juego, á pesar de que éste es muy extenso.

—Haces mal en tirar cada vez con tanta fuerza, le dije, porque luego obligas á perder mucho tiempo para saltar el seto y recoger la pelota.

No comprendí bien la intención que le movía, como pude ver luego. Pensaba que lo hacía sólo para demostrar cuán lejos alcanzaba y me equivoqué por completo en mi suposición.

En aquel momento tocaba la salida á Morell, quien repitió la jugarreta acostumbrada y se puso en salvo. Ya hacía un minuto largo que ocupaba su puesto cuando le oí chillar y lamentarse. Contra toda ley y á traición, Eduardo, para vengarse de su derrota, le había tirado á la espalda un tremendo pelotazo que le hirió en mitad de la columna vertebral. Había ya ensayado lo mismo en dos ocasiones anteriores, según declararon sus compañeros, y había errado la puntería.

Eduardo fué expulsado del juego y separado de los demás por todo el día. Para dar otro giro al juego, que empezaba á decaer por el disgusto que había producido un mal jugador, ensayamos un nuevo juego, llamado la *fusilada*.

Los enormes sombreros de palmas de los colonos se colocan en filas enseñando la concavidad de la copa, dentro de la cual procuran que quede la pelota arrojada por los colonos, puestos en fila á unos cinco metros de distancia. Cada vez que aciertan, se cuentan un punto, sumándose los que obtengan los niños de un mismo bando, pares ó impares. El bando que primero alcanza un número determinado de puntos, gana la partida y el chico que decidió la victoria tira á la espalda de los del bando derrotado tantos pelotazos, como puntos han hecho, motivo por el cual se llama este juego la fusilada.

El vencedor, que fué Castellá, no abusó de su triunfo y *fusiló* á sus contrarios con el miramiento propio de un chico bien educado.

Oscurecía cuando abandonamos el arsenal para dirigimos á la plataforma del faro, nuestro lugar predilecto. El buen humor de los niños se ha templado. Sin ningún estímulo, se organizan militarmente y entonando todos los cantos que saben, con delicioso acorde, causan la admiración de los habitantes del caserío y también me congratulo viéndoles tan disciplinados y correctos.

DÍA 25.

EL MUSEO DEL SEÑOR RULLÁN

D. José Rullán, virtuoso é ilustrado sacerdote, nos había invitado á que le dedicásemos una mañana, invitación que aceptamos gustosos, pues sabemos que los niños disfrutarán con la visita al museo organizado por dicho señor y con las agradables explicaciones con que sabrá amenizarla el anciano maestro.

Es el Sr. Rullán una figura venerable en Sóller y encarna todo el progreso de su villa natal. Su nombre va unido al de todas las mejoras que han elevado su pueblo á la cabeza de todos los de Baleares y, con la modestia propia del verdadero mérito, recibe con los brazos abiertos á cuantos visitantes llaman á su hospitalaria casa. Y como el Sr. Rullán no olvida jamás que ha sido maestro, sino que, muy al contrario, cifra su mayor gloria en haber ejercido la enseñanza, estábamos seguros que la acogida que nos

dispensaría el ilustre sollerense sería benévola, franca, entusiasta, como noble, abierta y bondadosa es su alma.

Allá á las nueve, cuando llegamos al pueblo, encontramos al Sr. Rullán ya trabajando. Pronto tuvimos ocasión de ver que tratábamos con un hombre activo, laborioso é infatigable.

Después de los saludos de rúbrica, nos acompañó á visitar sus colecciones. Ocupan éstas tres salas que recorrimos en grupos, explicándonos el Sr. Rullán, con bondad suya, cuantos objetos nos llamaron la atención.

En la instalación de Geología, ciencia conocida sólo muy superficialmente por los colonos más adelantados, observamos un enorme diente fósil de un rumiante anti-diluviano (mamuth) y un belemnites, seres primitivos de los más antiguos en la fauna terrestre. Otros fósiles guardaban la impresión de algunas plantas. Chocaron bastante á los niños varios radiados fósiles (heteraster), semejantes á estrellas de mar y unas serpientes arrolladas en espiral (ammonites) semejantes á las anguilas de mazapán que por las Navidades se exponen en los mostradores de las confiterías.

—Pero éstas no son de mazapán, asegura Arrom, en un tono que deja entrever á un gran aficionado á la bucólica, mucho más que á la Geología.

Muchos otros ejemplares curiosísimos son dignos de mención, pero debemos también reseñar á la ligera las secciones de Agricultura y Arqueología.

Un ingerto de pino y otro de encina, por aproximación, nos sorprendieron grandemente, pues, sabido es, que los árboles resinosos y los de tanino se resisten al ingerto.

Nos llamaron también la atención tres naranjas gemelas, una maza con que trillaban antiguamente, instrumento sustituido hoy con ventaja por los rodillos.

En la sección arqueológica hay objetos de valía. Piedras de las que se servían los honderos baleares, un cuchillo de sílex de la edad de piedra y una barra de cristal con la que aplanchaban la ropa nuestras bisabuelas.

De épocas también antiquísimas, vimos un lacrimario, especie de botella, donde los romanos depositaban sus lágrimas cuando

se moría alguno de sus parientes y que colocaban después al lado del féretro. Enseñónos igualmente varias urnas cinerarias en donde se guardaban los restos mortales después de haberlos *incinerado* por cremación. Alguna de estas urnas, encontrada en escavaciones de Fornalutx, conservaba aún las cenizas humanas en su interior.

Muchas otras cosas, todas ellas notables, había en aquel ordenado museo; pero la memoria no recogió más.

Después visitamos el observatorio meteorológico que tiene el Sr. Rullán instalado en su jardín, cuyos aparatos pudieron los colonos observar á su sabor.

Al despedirnos de este señor, después de tan grata estancia en su compañía, nos obsequió con un termómetro y tres libros, con cuyos cuatro premios debíamos organizar un certamen entre los colonos y recompensar:

- 1.º Una descripción del Museo visitado,
- 2.º Una relación del paseo conceptuado más agradable, realizado por la Colonia,
- 3.º Una descripción geográfica del terreno explorado por la Colonia en sus excursiones,
- y 4.º Una descripción del juego preferido por cada colono de los practicados durante el tiempo de colonización.

Hicemos constar ahora nuestro agradecimiento al Sr. Rullán por las distinciones de que nos hizo objeto y daremos en su día cuenta del resultado del certamen que organizamos por su iniciativa.

REFLEXIONEMOS

Después de la visita que acabais de hacer, cuantas ideas acuden á vuestro cerebro! ¿No se os ocurre hacer un inventario de los conocimientos que habeis adquirido en dos horas de conversación con una persona instruída? ¿Sabíais esta mañana nada acerca de los seres primitivos, ni acerca de la edad de piedra? ¿Sospechabais siquiera las extrañas costumbres paganas de los romanos, ni habíais oído jamás hablar de sus urnas cinerarias, ni de sus lacrimarios? Un sabio difunde ciencia á cuantos le tratan, como el sol esparce rayos de vivificante luz á cuanto le rodea.

Reflexionad ahora con qué trabajo perseverante, con qué labor de hormiga ha llegado este ilustre sacerdote que acabamos de dejar, á poseer la multitud de conocimientos que atesora; cuántas veladas habrá sacrificado al estudio; cuántos tomos habrá leído persiguiendo un dato; cuántas cavilaciones habrá forjado su mente para compulsar un hecho. Con qué tenacidad y paciencia inagotable ha coleccionado esa porción de fósiles y objetos raros que habeis podido admirar, con qué empeño conserva cosas al parecer insignificantes y que, sin embargo, servirán mañana para fijar un acontecimiento ó para dar luz sobre nuestras costumbres.

Reflexionad que sólo así ha podido componer su valiosa *Historia de Sóller* y escribir otros libros, que bajo una apariencia modesta, como lo de todo este hombre, encierran un precioso caudal de conocimientos y de observaciones. Considerad que todo este trabajo supone una voluntad enérgica, constante, férrea, indomable, sin punto de reposo ni momento de desmayo, tendiendo siempre á un bien determinado fin y pronta en todo momento á apoderarse de la cualidad saliente, de la parte instructiva, de la porción útil ó asimilable de cuanto se le presenta.

Y al mismo tiempo que admirais este hombre venerable por su ciencia y por su amor á la niñez, á la par que guardais de él recuerdo amabilísimo y su nombre os queda tenazmente grabado en la memoria, considerad también que, en todas las ocasiones de la vida, precisa una voluntad decidida y constante para crearse una posición respetada dentro de la esfera en que os coloquéis.

Voluntad decidida y enérgica necesita el obrero para trabajar diariamente en su penosa faena, voluntad para terminarla con esmero, voluntad para apartarse de la holganza, voluntad para crearse una reputación de laborioso, voluntad para no ensuciarse en los vicios tentadores que le acechan, voluntad para economizar, céntimo tras céntimo, el ahorro que debe asegurarle el descanso de una vejez tranquila.

Voluntad decidida y enérgica necesita desplegar en sus negocios el comerciante, en sus ensayos el artista, en sus estudios el

hombre de carrera. Sin ella se esterilizan los más hermosos pensamientos y por falta de perseverancia quedan sin hacer grandes cosas.

Reflexionad sobre esta porción de ideas y haced formal propósito de no desmayar ante los obstáculos que se os presenten cuando emprendais algún proyecto, ni os dejéis llevar por la pereza, ni os dejéis influir por el cansancio, pues, ni entre los veleidados, ni entre los inconstantes, ni de entre los perezosos han salido jamás los caudillos, ni los héroes, ni los sabios, ni los hombres célebres, ni los inventores, ni siquiera los ricos. Para estos desgraciados, débiles de voluntad, sólo queda abierto el camino de la vergüenza, de la miseria y del hospicio.

DIA 26.

LOS VASOS ROTOS

Esta mañana, después del almuerzo, retiraban la vajilla del comedor á la cocina los dos colonos de turno, Canal y Lliteras. Era algo tarde, y tal vez movidos por el deseo de disfrutar un rato más largo de recreo, aceleraban la faena, procurando cargar en cada viaje con el mayor número de objetos posibles.

En un extremo de la mesa, jugaban una empeñada partida de ajedrez los dos Auxiliares salidos de turno y algunos niños formaban corro á su alrededor. De repente, les hizo volver la cabeza insólito ruido de cristal que choca contra el suelo y se quiebra. En mitad de la sala estaba en pie Canal, aterrado, inmóvil y poniendo la cara más lastimosa que puede imaginarse. A sus pies relucían innumerables fragmentos de vidrio, cascotes procedentes de los vasos que debía el chico trasladar á la cocina y que naufragaron antes de llegar á puerto.

— ¿Qué le ha pasado á Vd.? ¿Cómo tanta destroza?

— Me han resbalado los vasos y me han caído, porque Lliteras me ha dado un empujón.

— No señor, dijo enseguida el aludido, no le soy empujado, le soy tocado en el brazo, sin querer, cuando él se volvía y le han caído los vasos.

Una detenida información me permite reconstituir á fondo lo sucedido y para ave-

riguar el estado moral de los colonos, resuelvo, á mediodía, apelar á su veredicto para aplicar el castigo conveniente, si es que se reconozca penable la falta.

Esta mañana ha sido accidentada. Durante el tiempo de lectura, disputándose la posesión de un librito de cuentos, se ha promovido un altercado entre Morell y Castellá, acabando por maltratar el primero al segundo de palabra y de obra.

Aquí tenemos otro asunto sobre el cual conviene conocer el juicio que han formado sus compañeros.

La comida está servida. Canal, colono de turno, reza la oración con voz temblorosa. Luego los colonos atacan sin consideraciones los humeantes platos de sopa y durante unos instantes no se oye otro ruido que el entrecuchar de los vasos y el repiqueo de los cubiertos.

—Amigos míos, esta mañana ha sucedido un hecho lamentable. Uno de vosotros, al retirar los vasos de la mesa, para acabar más pronto su faena, ha cargado con un número de vasos mayor que el que buena mente consentían sus fuerzas. Otro niño ha chocado con él en el mismo instante en que se volvía y los vasos le han resbalado de entre las manos que no podían abarcarlos, cayéndose al suelo y rompiéndose todos. Ahora os pregunto yo, ¿qué pensáis sobre este suceso, y qué castigo opináis que merecen sus autores? Sin embargo, cada uno de los dos que han faltado contará lo ocurrido, para que vosotros podáis fallar con mayor justicia.

—Usted, Canal, diga como ha sido.

El pobre niño se levanta de su asiento y pálido de miedo y de vergüenza rompe á llorar y con voz entrecortada por los sollozos, declara:

—Yo no lo he hecho á propósito. He tomado cuatro vasos en la mano izquierda y tres con la derecha, y cuando me he vuelto, he topado con Lliteras que estaba detrás de mí y yo no lo sabía. Con el golpe se me han escapado los vasos de la mano izquierda y cuando he querido cogerlos con la otra mano, me han caído todos.

—Ahora, Lliteras, diga Vd. lo que le ha pasado.

El hombrecito, más colorado que un moco de pavo, se levanta, se da un fuerte tirón para arriba con las dos manos á la pretina de los pantalones y en su lenguaje ceceante y bulbuciente, dice:

—Yo no lo soy hecho á propósito. Yo soy ido á buscar los cuchillos y Canal se ha girado y estaba cargado de vasos y nos somos pegados así... y había agua y le han caído los vasos y me soy bañado todo. Pero yo no lo soy hecho á propósito.

Había que morderse los labios para no echarse á reír, oyendo tan elocuente defensa, apoyada por una mímica inimitable y una porción de tirones á la pretina, que en aquellos momentos estaba muchos centímetros por encima del ombligo.

—Ya lo habeis oído. Cada cual que diga su parecer y sumemos votos. El primero, Juan Rigo, ¿qué opina Vd. sobre lo hecho por Canal y por Lliteras?

—No lo sé, dijo, esquivando una contestación formal, con su acostumbrado apocamiento.

Entre tanto, en la sala había un general movimiento de sorpresa, viendo el sesgo que tomaba el asunto y se traslucía en los semblantes cierta ansiedad por conocer el resultado que de ellos mismos dependía. Canal continuaba sollozando. Lliteras estaba sereno.

—Es preciso que diga Vd. claramente lo que piensa, dije á Juan Rigo. Nadie puede negarse á hacer justicia.

Dudó unos pocos momentos y, por fin, en voz casi imperceptible contestó:

—Canal es buen chico. Yo creo que lo ha hecho sin querer, pero debía haberse mirado más en lo que hacía.

—¿Y Lliteras?

—Lliteras no debía haberse acercado tanto á Canal y estar más alerta.

Morell, número 2, dice que ninguno tiene culpa. Tal vez esta justicia de manga ancha obedece á que su conciencia no está muy tranquila.

Castellá dice que Lliteras tiene menos culpa que Canal, pero que Canal tiene un poco, por haber ido atropellado.

Campaner vota que Canal es culpable de haberse llevado demasiados vasos y que

Lliteras no tiene culpa, porque no sabía si Canal llevaba vasos.

Horrach dice que lo mandado era llevarse dos vasos en cada mano y que él siempre los lleva, lo cual no es exactamente una verdad, porque no lleva ninguno en aquel instante. En cuanto á Lliteras, también tiene culpa, en su concepto, porque siempre se pone á detrás. Este, vota según su leal saber y entender, pero con un rigorismo draconiano.

Banús opina que Canal ha faltado porque llevaba más vasos de los que podía; pero que Lliteras no tiene culpa alguna de lo que ha pasado.

Barceló dice que Canal ha roto los vasos, lo cual todos ya sabíamos, y que Lliteras no los ha roto. Obligado á contestar sobre la responsabilidad de los acusados, responde que Canal tiene poca culpa y Lliteras también, pero que siempre estorba.

Eduardo dice que Canal sí y Lliteras no. Así, sin agravantes, ni atenuantes.

Torrens, de alma más delicada, opina que los vasos le han caído sin querer á Canal, porque Lliteras, sin querer, le ha tocado. Pero que el primero ha hecho mal en llevar tantos vasos.

Fullana afirma que no está bien hacer las cosas de prisa y que ha faltado Canal porque hacía viaje de perezoso y también ha faltado Lliteras porque estaba distraído y corría, en lugar de ir con cuidado.

Arrom bebe agua para lavarse la lengua, así como Pilatos se lavó las manos. Después, reflexiona un minuto largo y contesta:

Yo pienso que Canal no lo ha hecho por mal; pero se había cargado demasiado. Por esto tiene culpa. Lliteras tampoco lo ha hecho por mal; pero nunca mira lo que hace, y uno debe mirar lo que hace.

Rigo, el mayor, resume el espíritu de la opinión general, claramente manifestada, y dice:

Ninguno de los dos es culpable de mala intención. Canal merece castigo por desobedecer, llevándose más vasos de lo que está mandado, y Lliteras merece una reprensión, para que ponga mayor reparo en lo que hace.

Capó opina que la falta de Canal consiste en querer ir á jugar, y que por este

aceleraba su trabajo, y que Lliteras no tenía ninguna culpa, porque, si no hubiese sucedido lo de romperse los vasos, nadie hubiese reparado, ni tenido qué decir, si se ponía lejos ó cerca de Canal.

Este discurre por cuenta propia y fija en sus verdaderos límites la verdad de la cuestión. Tanto es así, que sus compañeros lo reconocen y Arrom no se percata de decir con toda la seriedad de que es capaz:— Esto es cierto.

Los dos últimos, Rigo menor y Nadal, unen su parecer al de Capó y queda declarada por mayoría respetable la inculpabilidad de Lliteras y la responsabilidad de Canal por desobediencia.

Ahora procede que sepamos el castigo á que se ha hecho acreedor vuestro compañero.

Comprendía que la mayoría sería indulgente, excepción hecha del severísimo Horrach, que por lo menos votaría por quemar vivo al hereje autor de tal desobediencia; no por inquina personal, sino por convicción propia.

Tres opinaron que debía privarse á Canal de ir á una excursión, uno votó que debía quedar un día sin comer, otro propuso que le hiciesen pagar los vasos; pero la mayoría, más humana, falló que se le condenase á no dejarles más que la sopa en aquella comida.

El veredicto fué considerado justo por el personal directivo, y habida consideración á la bondad demostrada por el castigado y al sincero arrepentimiento que manifestaba, fué reducida á suprimirle el postre de la comida y de la cena.

No hubo necesidad de amonestar á Lliteras; pues él se dió por amonestado, prometiendo emplear oportunamente los cincos sentidos, aunque para ello tuviese que separar las dos manos de la barriga.

NUEVOS JUEGOS

Una partida de runders substituyó al paseo de la tarde. Estaban ya bastante fatigados los jugadores, cuando se me ocurrió descansarles con otro juego que, si no despertaba tan fuertemente su entusiasmo, si quiera serviría de pasatiempo y daría lugar á reponer las fuerzas.

Preparáronse para el juego del laberinto.

Formáronse en círculo los niños, guardaron distancias á fin de aumentar el espacio que entre sí dejaban y, uno de ellos, Capó, que ya no había formado con los restantes, dió un golpecito en la espalda á Castellá, en señal de desafío. Uno y otro echan á correr en dirección opuesta, pasando alternativamente por delante y por detrás de cada niño formado en círculo, dando de este modo la vuelta al circuito. Capó llegó al punto de partida antes que su contrario y ocupó su puesto.

Castellá tuvo entonces que desafiar á otro compañero, y fué á tocar á Morell. Éste, ágil como una ardilla, le aventajó mucho más que el anterior. Toco Castellá luego á Canal, perdió Castellá igualmente y por fin, haciendo salir á Lliteras, consiguió aventajarle, á pesar de que su competidor sacó fuerzas de flaqueza.

De este modo, jugaron un buen rato, resultando interesante cada carrera, especialmente, cuando las dos corredores se aproximaban á la meta, celebrándose con risas la sorpresa del vencido al encontrar ya su puesto ocupado por el vencedor.

Un intervalo de descanso y un nuevo juego: *A tejedor y lanzadera*.

Fórmase otra vez el círculo por todos los colonos, menos dos. Guárdanse distancias y entonces echa á correr uno de los dos que se habían separado y haciendo de *tejedor*, pasa por entre los del círculo, gira, toma á pasar, vuelve, vá, viene, sin orden ni concierto por entre los del círculo, mientras que el otro jugador, haciendo de *lanzadera*, procura seguirle y alcanzarle. Si esto sucede, truécanse los papeles y el tejedor pasa á ser lanzadera, pero si la lanzadera despistada se equivoca y pasa por donde no ha pasado previamente el tejedor, es sustituida por el jugador de la derecha del boquete, por donde ha pasado por error, y el que se ha equivocado ocupa el puesto y puede descansar.

Este juego parece que debe resultar pesado, pues sólo intervienen dos jugadores, en tanto que los demás desempeñan el pasivo papel de mirones. Realmente, no sucede así, pues la lanzadera se equivoca con frecuencia y el tejedor, cuando está fatiga-

do, se deja coger por el que le persigue, con lo cual resulta que intervienen bastantes niños en el juego.

La velada que empieza á ser bastante larga, se pasa en el balcón que da al mar, refiriendo cuentos y entonando cantos hasta la hora de la cena y del retiro.

DIA 27.

EL CERTAMEN

Los colonos han tomado ya el baño y almorzado. Se preparan para entrar en clase y ocupan sus puestos en torno de la larga mesa de trabajo. Entonces, en lugar de distribuirles los cuadernos donde escriben su diario, se les entregan hojas sueltas de papel rayadas.

—Recordad, les dijo, que el otro día, cuando fuimos á visitar el museo del señor Rullán, este señor, para mejor obsequiaros, me entregó cuatro premios para recompensar otros tantos trabajos que resulten los mejor escritos sobre los puntos que yo os señalaré, lo mismo que si se tratase de escribir una composición en la escuela. Aquí tenéis, á vuestra disposición, papel y plumas; sentaos tranquilamente y procurad referir por escrito, lo mejor que sepais, la visita que hicimos al Museo de dicho señor y contar las impresiones que sacasteis de aquella visita. Cuando hayais acabado, firmad vuestros escritos. Después los examinaremos y concederemos un premio al que, en concepto de los señores Auxiliares, resulte mejor. Ahora, trabajad en silencio y cada cual que ponga de su parte lo que pueda para lucirse.

Diez y siete plumas fueron mojadas simultáneamente, diez y siete cabecitas se agacharon sobre las blancas cuartillas exprimiendo las ideas del cerebro y diez y siete manos, ni muy torpes ni muy ligeras, se pusieron á hacer padecer las plumas y á hilvanar trazos, letras, palabras, frases y cláusulas en persecución del premio ofrecido.

Eran excasamente las nueve, y quince minutos más tarde, Eduardo daba ya por terminado su trabajo. Uno después de otro fueron dejando la pluma, por el orden que esperábamos, teniendo en cuenta su ins-

trucción. A las diez, todavía quedaban dos escribiendo: Rigo y Canal. El pequeñín no alzaba la cabeza, ni se distraía por nada. Con la vista fatigada y los dedos crispados continuaba escribiendo, escribiendo con letra clara y menudita. Llevaba cubiertas de escrito tres cuartillas de papel comercial con rayas á cuatro milímetros. Rigo, aunque mayor en edad, no le había aventajado.

A los cinco cuartos, habían todos entregado su composición.

Media hora de descanso y de gimnástica. Después vuelta á trabajar. Otras cuartillas y otro tema.

—Escribid ahora á vuestro gusto una descripción del juego preferido por cada uno de vosotros.

Y vuelta á atormentar el cerebro y á garrapatear letritas para ver de alcanzar alguna recompensa de las anunciadas.

Dan las once. Hace dos horas que están trabajando. Ha transcurrido el tiempo señalado para clase. Es hora de terminar.

—Vayan presentando los trabajos después de firmados y luego tendrán media hora de descanso. Mañana escribirán otras dos composiciones para ganar los otros dos premios; después calificaremos y veremos quienes se merecen las recompensas.

La hora de comida se adelantó bastante á fin de poder emprender una hermosa excursión que teníamos proyectada

Á MIRAMAR

Aun no había dado la una, cuando los expedicionarios estaban movilizados y bajaban á paso largo los peldaños del cerro de Sta. Catalina.

En el cielo hay gruesas nubes pardas y el sol que luce á intervalos nos achicharra con sus rayos de plomo derretido. La carretera, polvorienta y sin sombra, semeja un horno hasta frente la Cementera.

—Mejor iremos por el atajo.

—Sigán por la derecha, por el camino de Moleta.

—Tendremos más cuesta.

—Pero menos sol y abreviaremos el camino.

Éste nos era ya conocido y hasta familiar. La áspera pendiente es ascendida á paso de carga. A medida que ascendemos

se percibe mejor la brisa y de la parte del mar nos llegan bocanadas de aire impregnado de yodo y de salitre.

El paso no decae y pronto quedan atrás los dos predios de Moleta, su torre, las ruinas que la rodean, el bosque, y con una celeridad, que á nosotros mismos nos pasma, desembocamos en la carretera de Deyá junto á can Bleda, en el valle de Castelló.

La nueva ruta es magnífica, espléndido el horizonte, el sol velado, los niños regocijados y entusiastas, los kilómetros en aquella vía sin polvo y con suaves pendientes, son recorridos á razón de diez minutos cada uno.

Trasponemos la línea divisoria de los municipios de Sóller y Deyá, el guarda del fielato de consumos nos anuncia mal tiempo, pero en el estado de ánimo en que aquel momento nos encontramos, nada nos arredra.

Los colonos saben que el tiempo disponible para llegar á Miramar es muy contado y hay que aprovechar los segundos. Esto no importa repetírselo y cumplen con su obligación, de tal suerte, que, pedir más velocidad á sus piernecitas de acero, hubiera sido tiránica exigencia.

Faltábanos aun un buen trecho para llegar á Deyá, cuando empezaron á caer gruesas gotas, preludio de un chaparrón que aguantamos, refugiados algunos debajo de varias higueras copudas y con abundante fruto, según afirmación del Sr. Banús, y los restantes resguardados debajo de la bóveda de un puente de la carretera.

Por fortuna, la nube-regadera fué realmente una nube de verano. A los cinco minutos cesó la lluvia y con mayor comodidad aún continuamos la marcha.

Las descarnadas peñas de las laderas del Teix, mojadas por el chubasco y heridas de soslayo por los rayos del sol, lucen con reverberaciones de oro.

Deyá aparece al dar la vuelta á un recodo. Nadie piensa en pararse. Además, el pueblo nos es ya conocido; nuestro empeño es economizar el tiempo.

La poca sed que algunos sienten puede fácilmente mitigarse en las casas que orlan los bosques de la carretera y en tres ó cuatro manantiales, cuyo caudal acrecenta-

do por las aguas que bajan de las vertientes, rebosa con furia de los acueductos.

La carretera es por momentos más estrecha y descuidada. A la derecha dejamos el predio de la Pedrissa. Una atalaya domina la punta de una península que entra en el mar y defiende la entrada de Cala Deyá.

Un olivar nos llama la atención. Sus hojas de lustroso verde por la cara y cenicientas por el envés aparecen nítidas y con una gotita en la punta, en donde la luz del sol se quiebra en destellos. La arboleda va espesándose, y por fin, encontramos un bosque de copudas encinas, algunas de altura gigantesca. Por entre los claros de las ramas ó subiéndonos sobre el pretil de la carretera, entrevemos avanzando hácia el mar una estrecha lengua de rocas, coronada por una peña agujereada y de aspecto fantástico: es *na Foradada*.

Hace un buen rato que pisamos tierra de los dominios de su alteza el Archiduque de Austria. Pronto llegaremos á la casa predial de Son Marroig.

A la derecha columbramos un edificio. El Sr. Rosselló, que conoce el terreno, nos anuncia que hemos llegado á la primera etapa de nuestra excursión.

Iniciativa loable

Un compañero nuestro, en breve, piensa dirigir á los padres de sus discípulos, una carta-consulta, con objeto de pulsar pareceres, y, en caso procedente introducir nueva orientación y rumbo á la enseñanza de su escuela. Dicha carta se halla concebida, poco mas ó menos, en los siguientes términos.

Sr. D.

21 de marzo de 1902.

Muy Sr. mio: Una buena enseñanza ha de ser directa, concéntrica y graduada. En la presente población, sin aumento de personal, no es posible conseguir que reúna estas condiciones. Sin embargo, el que suscribe pondrá á su lado un joven ó persona respetable, con objeto de que le auxilie en las tareas instructivas, supliendo así en parte las deficiencias oficiales evidentemente notadas.

Los resultados que se alcancen y la bondad de éstos, dirán (con el tiempo) si este

maestro público estuvo ó no acertado en la mejora que, con protección oficial ó sin ella, ensayará á partir del 7 del próximo abril.

Eso sí, para su mejor éxito, necesita de la cooperación particular de los vecinos amantes de la instrucción y educación, y muy especialmente de la de aquellos cuyos hijos están hoy bajo su dirección escolar.

Esta cooperación ó ayuda es la que de V. solicita, suplicando se digne manifestarle su parecer, puesto que la retribución escolar necesariamente queda aumentada en proporción á los nuevos trabajos ó enseñanzas determinadas en el R. D. de 26 de octubre último, aludidas en reciente orden circular del M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, y á los mayores beneficios que recibirá el hijo de V. con una instrucción más completa y pedagógica, más positiva y firme.

La instrucción primaria, obligatoria para todos los españoles comprendidos en la edad de 6 á 12 años, puede verse por la siguiente copia del art.º 3.º del precitado R. D., que dice:

Art. 3.º La primera enseñanza pública comprende las materias siguientes.

- | | |
|---|--|
| <p><i>Obligación que antes tenía</i></p> | <p>Primero. Doctrina Cristiana y Nociones de Historia Sagrada.
Segundo. Lengua Castellana: Lectura, Escritura, Gramática.
Tercero. Aritmética.
Cuarto. Geografía é Historia.
Quinto. Rudimentos de derecho.
Sexto. Nociones de Geometría.
Séptimo. Idem de Ciencias físicas, químicas y naturales.
Octavo. Idem de Higiene y de fisiología humana.
Noveno. Dibujo.
Décimo. Canto.
Undécimo. Trabajos manuales.
Duodécimo. Ejercicios corporales.</p> |
| <p><i>Recargo que se me impone por el R. D. de 26 de octubre de 1901.</i></p> | |

Semejante exceso de trabajo es imposible realizarlo debidamente en escuelas de un solo profesor, sin nuevos sacrificios y esfuerzos pedagógicos y materiales por parte de éste.

El que suscribe, comprendiéndolo así y estimulado por el ejemplo de otros compañeros

de distintas poblaciones que tienen adoptado un sistema mixto, esfuérase en adoptar para su escuela algo semejante, poniendo en práctica el plan apuntado y que las nuevas disposiciones implican y le sugieren.

La rotación de clases y la selección de puntos capitales de esas enseñanzas, graduadas, serán la base de su sistema.

De esta manera cree poder vencer las mayores dificultades presentadas con el recargo de trabajo y procedimientos escolares modernos.

Prefiere hablar claro ahora, que no declinar su responsabilidad profesional cuando los resultados de la enseñanza dejarán de corresponder á los nobilísimos deseos del Gobierno de S. M.

Expuestos los motivos de su proyectada mejora, véanse los grupos de niños en que quedará dividida su escuela y las cuotas de retribución (mensual ó semanal), que corresponde á cada niño, según el grupo á que pertenezca:

1.º Grupo de ingreso	0'25 ptas. (1) ó 1'00 (2)
2.º Id. preparatorio	0'30 » 1'20
3.º Id. medio	0'35 » 1'20
4.º Id. ampliación	0,40 » 1'60

Según la lista del mes anterior, su hijo, de seguir viniendo á esta escuela, pasará al grupo....., correspondiéndole el insignificante aumento de..... céntimos de peseta semanales, porque en lugar de..... que pagaba, le tocará satisfacer la cuota semanal de..... céntimos.

En su vista, le ruego tenga la bondad de contestar si se halla ó no conforme (3).

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de consideración más distinguida, el que atento l. b. l. m.

(1) Pago semanal, anticipado.

(2) Pago mensual, anticipado.

(3) En caso afirmativo, dignese decir si prefiere V. satisfacer la cuota al principio del mes, teniendo en cuenta que solo el mes de agosto, único de vacación completa, dejará de satisfacerse, pero no todos los demás meses del año, haya pocas ó muchas fiestas.

La palabra faro se deriva de *Fharo*, isla de Alejandría en que se puso el primero.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Posesiones y ceses

Conviene mucho que los maestros den cuenta á la Junta provincial por medio de oficio el mismo día en que se encarguen de la enseñanza ó cesen en sus destinos, puesto que de no hacerlo así se exponen á no cobrar á su tiempo, y á tener que reclamar cantidades que pudieran estar en su poder si se hubiera cumplido con lo dispuesto. El servicio de tomas de posesión y ceses tiene ahora tanta importancia que nadie puede excusarse de cumplimentarlo inmediatamente sin exponerse á perjuicios de consideración que de ningún podrá evitarse.

Ceses.

En lo sucesivo, las certificaciones de ceses y tomas de posesión, se acreditarán: el cese por certificado duplicado expedido por el Secretario del Ayuntamiento y visado por el Alcalde en papel de diez céntimos; la toma de posesión por copia del título, también por duplicado; una en papel de á peseta y otra en pliego de diez céntimos.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

El Rectorado de Barcelona, en virtud de oposición, ha nombrado maestro de la escuela superior de niños de Felanitx dotada con 1625 pts. anuales, á D. Juan Barbero Tous.

Igualmente, en virtud de Oposición, ha sido designada D.^a Jacinta Morell para maestra de Hostalets, propuesta en el n.º 3 en la lista de mérito de las actantes.

El Recidente de la R. A. de Medicina y Cirujía de esta ciudad ha tenido la atención que agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar de los discursos leídos por D. Tomás Darder y D. P. Jaume Matas en las sesiones celebradas por dicha R. Academia.

El Ayuntamiento de Fornalutx ha acordado el cambio de local de la escuela de niñas, solicitando una visita de Inspección para que dictamine sobre las condiciones higiénicas y pedagógicas del nuevo edificio.

El maestro de la 2.^a escuela de niños de Sóller ha dirigido á la J. P. de I. P. una comunicación referente al local que le ha sido destinado.

El Maestro de Villacarlos dice que 10 del corriente se hizo nuevamente cargo de su escuela, cesando en la licencia que disfruta.

El Alcalde de Son Servera ha remitido los presupuestos reformados para 1901.

La maestra de la 2.^a escuela de niñas de Pollensa da cuenta de haber entregado los presupuestos de su escuela á la J. L.

El Delegado del Gobierno en Menorca ha remitido los presupuestos de Villacarlos, reformados á la J. P.

Los Maestros de Esporlas han puesto en conocimiento de la J. P. que han entregado las cuentas justificando la inversión de material durante 1901, al Ayuntamiento de dicha villa.

El Alcalde de Andraitx notifica á la J. P. que en 18 del corriente tomó posesión de la escuela de niñas de Arracó, como maestra interina, D.^a Maria Palmer Noguera.

Lo mismo comunica la interesada.

El Delegado de Hacienda ha pedido á la Secretaría de I. P. relación de los descubiertos en que se encontraban los maestros en la fecha en que fueron suprimidas las cajas de 1.^a enseñanza.

D. Juan Bosch y Cusi nos ha obsequiado con un ejemplar de cada una de sus dos obras *Principios de lectura y Ejercicios manuscritos de escritura al dictado*. Ambos libros, singularmente el último, son altamente recomendables para las escuelas de primera enseñanza, y, aprobados para texto, pueden tomarlos nuestros compañeros con la seguridad de alcanzar con su auxilio notables progresos en la instrucción de sus discípulos.

Esta semana se han recibido las contestaciones á nuestro Cuestionario procedentes de los siguientes señores;

- 57 D. Juan Benejam.
- 58 D.^a Magdalena Sintés.
- 59 > Jaime Gibert.
- 60 > Catalina Pujol.
- 61 > Catalina Fiol.
- 62 > José Vicens.
- 63 > Francisco Mari.
- 64 > Jaime Qués.
- 65 > Pedro Ferrer.
- 66 > José Matheu.
- 67 > Andrés Munar.
- 68 > Bartolomé Pastor.
- 69 > Antonio Portell.
- 70 > Enrique Terrés.
- 71 > Rafael Jaume.
- 72 > Jaime Rosselló.
- 73 > Simón Garces.
- 74 > Juan M. Juan.
- 75 > Arsemio Raventós.
- 76 > José Porcel.

Desearíamos ver ya completo el n.^o de compañeros necesario para dar comienzo al Montepío. Queremos creer que la inmensa mayoría lo acepta y lo desea, pero quieren esperar á verlo funcionando para luego adherirse á él. Tengan, sin embargo, en cuenta que no sería posible ninguna institución si no hubiese número suficiente de fundadores.

Hacemos, pues, un llamamiento á los compañeros que aún no han remitido sus contestaciones para que se sirvan decidirse y enviarlas en lo que queda de mes.

Dentro breves días debe salir á jirar la visita reglamentaria á las escuelas públicas el Sr. Inspector de 1.^a enseñanza.

La semana anterior fueron remitidos á la Ordenación de pagos las nóminas para pago del personal de los maestros de los partidos de Menorca, Ibiza y Manacor, correspondiente al mes de enero.

El primer ferro-carril de España fué el de Barcelona á Mataró, que se inauguró el 28 de octubre de 1848.

El origen de los buques es tan antiguo como el del hombre, y se ignora quien los inventó.

Las agallas son unas excrecencias redondas que aparecen en las encinas.